



PIQUETE ► Aún, nada que festejar; del plato a la boca, frecuentemente, ...

■ Según la Confederación, son firmas medianas y grandes

Ocho empresas analizan traer inversión: Copamex

De los nuevos impuestos y los cambios de gobierno dependerá la decisión

EDMUNDO SALGADO ► 03



COLABORACIÓN IP-GOBIERNO

El gobierno que encabeza Margarita González firmó un Convenio Marco de colaboración con la cadena comercial OXXO, a fin de impulsar proyectos que atiendan necesidades comunitarias y fortalezcan el bienestar en todo el territorio estatal. La mandataria subrayó que la coordinación con la iniciativa privada contribuye a la construcción de paz en "La tierra que nos une".

■ Concesionarios de ese servicio público deben asumir acciones

Que el transporte se adapte a las personas con discapacidad

Garantizar la movilidad inclusiva es asignatura pendiente: diputado Sánchez Ortega

► 03

■ DIF estatal desarrolla acciones que fortalecen atención al sector

Impulsan bienestar y derechos de personas con discapacidad

En el 1er trimestre de 2026, se habilitará un Centro de Vida Independiente

La del Ambiente, de Cuernavaca, por ataques varios

Denuncia penal de una fiscal por violencia digital

La fiscal Ambiental de Cuernavaca, Wendy Alanis, presentó formalmente una denuncia penal ante la FGE y dio inicio a un proceso administrativo ante el Instituto Nacional Electoral contra personas y páginas que han ejercido violencia de género y ataques a su entorno a través de publicaciones en redes sociales. La funcionaria, manifestó que las agresiones se han tornado misóginas y sin sustento.

► 04

El proceso político, por ataques a dos funcionarias

Piden colectivos un juicio contra edil de Xoxocotla

El alcalde de Xoxocotla, José Carlos Jiménez, podría enfrentar una solicitud formal de juicio político ante el Congreso, luego de que admitiera públicamente haber retenido el salario de la síndica municipal, Alicia Fernanda Capistrán, y la otra corresponde a la regidora, Xitlali Mejía, encargada de Asuntos Indígenas, Colonias y Poblados y Atención a la Diversidad Sexual, como medida de presión.

► 04

Ya se agotaron temporalmente las existencias

Crece la demanda de vacuna contra covid-19

La Secretaría de Salud de Morelos reconoció una alta demanda de la vacuna contra Covid-19 lo que ha provocado el agotamiento temporal de las existencias en los módulos itinerantes de aplicación. El titular de la dependencia, Mario Ocampo, afirmó que el suministro del fármaco de Moderna está garantizado y descartó una falta de dosis, pese a que algunos centros han reportado disponibilidad limitada.

► 04

HOY ESCRIBE ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes

► 03



**OBSERVADOR
POLÍTICO**
**Gerardo
Suárez**

Durante más de una década, Cuernavaca fue víctima de una élite política que confundió el servicio público con un botín personal, por esta razón, la ciudad quedó atrapada en manos de alcaldes improvisados, frívolos y profundamente irresponsables, cuyo mayor mérito fue salir en la foto mientras el municipio se hundía. Lo que padeció la capital morelense no fue una simple mala administración: fue una forma de despojo.

CUAUH Y LOBO, LOS SEÑALADOS.- Los gobiernos de Cuauhtémoc Blanco y Antonio Villalobos Adán -símbolos del oportunismo disfrazado de liderazgo- dejaron una estela de abandono: crisis de seguridad, ausencia total de obra pública, despidos masivos de personal sindicalizado, herencia de deudas impagables y una violencia institucional que alcanzó incluso a empleados y jubilados, a quienes se les negó lo más básico: su salario. En esos años, la gente tuvo que tomar calles, avenidas y hasta autopistas para exigir lo mínimo: agua, seguridad, trato digno. La ciudad estuvo secuestrada no por la ciudadanía, sino por quienes deberían haberla servido.

Resulta indispensable nombrar el problema: la corrupción que se institucionalizó en esas dos administraciones particularmente, esa lógica que se utilizó a diestra y siniestra en casi todas las áreas y que provocó una reducción de un Ayuntamiento fuerte a un cascarón ya que, mientras el recurso público se diluía en gasto corriente, relaciones públicas y clientelismo, fue la que gobernó Cuernavaca. Y sus consecuencias las pagó el pueblo: precariedad, desigualdad e incertidumbre cotidiana.

TER INFORME DE JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI.- Hoy, con José Luis Urióstegui, la ciudad vive un momento distinto. No es un gobierno perfecto ni uno que haya resuelto todos los problemas, pero sí uno que -según lo que se ha informado y se tiene la percepción por sus hechos- ha emprendido un reordenamiento financiero y una recuperación institucional que contrasta con la catástrofe previa. La estabilización de las finanzas y la reorientación de recursos hacia obras y programas sociales han permitido reducir tensiones y empezar a reconstruir la confianza


**Carlos
Tercero**

Por siglos, la política ha moldeado prácticas y códigos implícitos que se ajustan al vaivén del poder. Más allá de las leyes escritas, existen mecanismos informales que cada régimen usa para mantener cohesión, acotar disidencias y corregir desviaciones que percibe como amenazas. Entre ellos sobresale una feroz trilogía -destierro, encierro y entierro- conocida como la "Ley del ierro", no por referencia al metal sino por la coincidencia final que comparten sus tres componentes.

No se trata de una regla escrita, sino de una lógica política que recuerda la capacidad del Estado, del poder, para reconfigurar el tablero cuando percibe amenazas, incomodidades o excesos, con una fuerza que radica en su carácter no formalizado, pues no es parte de ninguna norma, pero está presente como advertencia silenciosa que pesa sobre aquellos que desafían o cuestionan a la nomenclatura dominante.

Ejemplos históricos sobran. Políticos, líderes sociales, intelectuales, periodistas o empresarios disidentes han sido sometidos a alguna de las fracciones de esta "ley",

Cuernavaca, del saqueo impune a la reconstrucción

quebrada durante años.

El Primer Informe de Gobierno de su segunda administración, que se presentará el próximo 10 de diciembre, destaca de manera particular la atención de los problemas más sensibles que se tienen entre la población, y cuyos resultados son tangibles sobre todo en lo relacionado a contar con: agua garantizada, obra pública útil, seguridad real y servicios dignos.

De acuerdo a lo que se ha anunciado, el informe destacará la continuidad de una línea de disciplina financiera y programas que buscan mejorar la calidad de vida en colonias y comunidades.

Queda claro que la reconstrucción de Cuernavaca no es un logro aislado ni un destino asegurado, para nada, es más bien un proceso que necesita vigilancia ciudadana, participación social y un enfoque profundamente democrático. Porque lo que destruyeron años de corrupción no se arregla con un solo informe, pero sí puede empezar a revertirse con gobiernos que entienden que la política no es espectáculo, sino servicio.

La ciudadanía merece saber qué se ha avanzado, pero también qué falta y cómo se va a lograr. La transparencia, la crítica y la organización social siguen siendo fundamentales para evitar que Cuernavaca vuelva a caer en manos de quienes trataron al municipio como si fuera su propiedad privada.

Ojalá este informe sea un recordatorio de que las ciudades se defienden desde abajo, y que ningún gobierno puede olvidar que su mandato proviene del pueblo... y que cómo el actual, responde ante él.

GOBERNADORA DE TERRITORIO.- Durante décadas, Morelos fue el ejemplo más claro de cómo la frivolidad gubernamental puede convertirse en política pública. Administraciones indolentes, obsesionadas con la foto y el negocio fácil, dejaron que la violencia echara raíces profundas mientras la corrupción florecía a la sombra de la impunidad. Hoy, en medio de una situación heredada y compleja, el nuevo gobierno estatal intenta

reconstruir lo que otros dilapidaron sin pudor.

La gobernadora de territorio, Margarita González Saravia, ha optado por lo que muchos mandatarios olvidan apenas asumen el cargo: caminar el estado, escuchar a la gente y reconocer que ningún escritorio -ni siquiera el del poder- sustituye el contacto real con quienes padecen la inseguridad. Ese vínculo directo no es un gesto simbólico; es una postura política que reivindica el espíritu de la Cuarta Transformación: gobernar desde abajo, desde los territorios y no desde los privilegios.

González Saravia reafirmó su compromiso de trabajar de la mano con el Gobierno de México y con los diferentes órdenes de gobierno para garantizar la tranquilidad de la población. Pero más importante aún, dejó claro que Morelos no seguirá improvisando en materia de seguridad, sino que se alinea con la Estrategia Nacional impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo: atender las causas, coordinar instituciones y apostar por inteligencia e investigación, no por las viejas recetas militaristas que tanto daño han hecho.

INICIATIVA CUAUTLA.- Decir que Morelos lleva un 96 % de avance en la integración tecnológica con los municipios no es poca cosa en un estado históricamente rezagado. El blindaje digital —siempre que esté acompañado de supervisión ciudadana y no se convierta en una herramienta de espionaje político como en los gobiernos pasados— puede ser un paso importante para evitar la expansión del crimen organizado.

Sin embargo, la tecnología no basta por sí sola. El reto, desde una perspectiva crítica de izquierda, es asegurar que todo este despliegue no se quede en un anuncio vistoso. La seguridad debe ser comunitaria, con inversión social real, con la reconstrucción del tejido barrial y con programas que no sólo contengan la violencia, sino que la prevengan atacando las desigualdades que la alimentan.

Email: gerardonoticias01@gmail.com
X: @gerardosuarez73

La ley del ierro

TERCERO INTERESADO

y en ocasiones, a una combinación de ellas. El destierro, que en otros tiempos implicaba expulsión física del territorio, adoptó en la era contemporánea formas más sutiles como nombramientos diplomáticos, estancias académicas o de investigación en el extranjero, o bien encargos en organismos internacionales que constituyen exilios disfrazados no como castigo explícito, sino como una salida cuidada que permite retirar del escenario a quienes se volvieron un problema, evitando escándalos innecesarios.

Cuando el exilio no basta, el encierro sigue siendo herramienta contundente y recordatorio del límite que el poder tolera. La prisión de opositores, el uso estratégico del aparato judicial o la apertura selectiva de carpetas de investigación sirven para disciplinar a quienes, desde dentro o fuera del sistema, alteran equilibrios.

El tercer mecanismo, el entierro, constituye la expresión extrema de esta lógica. La muerte, ya sea por homicidio, "accidental" o por sospecha de "suicidio", marca el límite último del desacuerdo en lo que la historia registra nombres de sobera de quienes, tras desafiar al poder, terminaron

silenciados.

Este sistema paralelo de sanciones ha sido sombra que acompaña al poder y se activa cuando las demás herramientas fallan o resultan insuficientes. México no ha sido ajeno a esta práctica; gobernadores que terminaron en embajadas, secretarios de Estado que desaparecieron de la escena pública bajo investigaciones interminables, líderes sindicales procesados cuando dejaron de ser útiles y periodistas asesinados por incomodar intereses oscuros ilustran la vigencia de esta lógica.

Más allá de consideraciones éticas, morales o jurídicas, estos episodios muestran que el poder no solo se ejerce desde las instituciones formales, también opera mediante reglas no escritas que determinan qué y quién puede hablar o actuar, hasta cuándo y a qué costo.

La "Ley del ierro" no es meramente castigo: es, sobre todo, advertencia que muestra contundentemente quién manda, delimita los márgenes de la disidencia tolerada y establece consecuencias para quienes los traspasan. No es casual que actores políticos experimentados la

conozcan bien, incluso si nunca la mencionan públicamente. Su eficacia radica precisamente en su carácter tácito, pues no necesita proclamarse para ser obedecida.

En una época en la que la transparencia, los derechos humanos y la rendición de cuentas dominan el discurso público, las formas burdas de coerción han cedido paso a mecanismos más sofisticados: el destierro se presenta como oportunidad profesional; la prisión, como combate a la corrupción, y la muerte, como desgracia personal.

Cambia el relato, no la lógica. Maquiavelo lo advirtió con brutal claridad: el miedo es más seguro que el afecto, porque obliga sin negociar; no requiere simpatía, solo obediencia. Así, mientras el miedo siga operando como instrumento de poder, la "Ley del ierro" no será un estertor del pasado, sino vigente práctica silenciosa de gubernamentalidad, es decir, una tecnología de administración del disenso.

Carlos Tercero
3ro.interesado@gmail.com

Según la Confederación, son firmas medianas y grandes

Ocho empresas analizan traer inversión: Copamex

EDMUNDO SALGADO

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Morelos informó que ha detectado el interés de al menos ocho empresas medianas y grandes a nivel nacional para invertir en la entidad durante 2026. Sin embargo, estas promesas de inversión aún no se han consolidado debido a la cautela del sector privado.

Saúl Medina Villagómez, presidente del organismo empresarial, señaló que en los últimos días se han sostenido reuniones con compañías de diferentes sectores y regiones del país que analizan la posibilidad de instalarse en la entidad. No obstante, dijo que las decisiones dependerán de cómo impacten los nuevos impuestos y los cambios de gobierno.

“Hasta ahora solo tenemos promesas de inversión. Aún no se consolidan porque

las empresas están revisando los ajustes derivados de los nuevos impuestos, los cambios de gobierno, etcétera,” detalló. Medina Villagómez aseguró que será hasta enero o febrero del próximo año cuando se tendrá una visión más clara del panorama económico y las empresas tomarán una decisión definitiva para instalarse en Morelos.

“Creemos que para enero o febrero tendremos una mejor visión. Nosotros como

Coparmex identificamos aproximadamente ocho empresas medianas y grandes que analizan establecerse en el estado”, indicó.

Finalmente, el líder empresarial destacó que el gremio ha demostrado fortaleza durante el presente año con un incremento en el número de empresas afiliadas a la Coparmex.



Que el transporte se adapte a las personas con discapacidad

GERARDO SUÁREZ

El diputado Alberto Sánchez Ortega anunció una próxima exigencia a los concesionarios del transporte público en Morelos para que adapten sus unidades y permitan el acceso y uso adecuado a las personas con discapacidad que utilizan sillas de ruedas.

El legislador señaló que la falta de unidades inclusivas genera un costo elevadísimo y afecta severamente a las personas en esta situación, limitando su capacidad para trasladarse a sus áreas de trabajo, centros educativos y otros espacios nece-

sarios.

“Moverse en el estado de Morelos cuesta muchísimo dinero si no cuentan con rampas o espacios adecuados.

Están en situaciones de vulnerabilidad con muchos problemas,” afirmó Sánchez Ortega.

El diputado considera que garantizar esta movilidad inclusiva es una asignatura pendiente y un reclamo urgente. Explicó que la actual deficiencia en el transporte público deja a las personas con discapacidad “desintegradas del desarrollo de la vida pública y privada”, pues no pueden desplazarse fácilmente a centros educati-

vos, de salud o de esparcimiento.

Se espera que las conversaciones con las autoridades se cristalicen para que la adaptación de las unidades de transporte, que deben contar con rampas y espacios especiales, se pueda implementar a partir del próximo año.

Impulsan bienestar y derechos de personas con discapacidad

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno de Morelos impulsa la garantía de derechos y el bienestar de las personas con discapacidad mediante acciones orientadas a mejorar su calidad de vida y asegurar su plena participación social.

En este sentido, la titular del Poder Ejecutivo estatal, Margarita González Saravia, encabezó en la Plaza General Emiliano Zapata Salazar, en el centro de Cuernavaca, la conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, declarado en 1992 por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Ante presidentes de los Sistemas DIF municipales, la Gobernadora destacó que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (SE-DIF) desarrolla acciones que fortalecen la atención a este sector de la población.

“Desde el inicio de la administración establecimos una proyección presupuestaria para otorgar una beca que, aunque modesta, ha sido muy útil para muchas personas.

La meta es llegar a 12 mil beneficiarias y beneficiarios, ya realizamos un diagnóstico en todo el estado para entregar apoyos de 3 mil 200 pesos mensuales; a la fecha sumamos 10 mil becas y mante-

nemos abierto el registro para completar a las dos mil personas restantes, de entre 30 y 59 años.

Este apoyo se otorga en coordinación entre el gobierno federal y estatal”, afirmó. Asimismo, la mandataria anunció que durante el primer trimestre de 2026 se habilitará un Centro de Vida Independiente en el municipio de Emiliano Zapata, y señaló que se dispondrá de una bolsa de trabajo destinada principalmente a personas con discapacidad.

Durante el acto, Margarita González Saravia entregó los reconocimientos “Líder de Cambio” a Fidel Iván de la Cruz Rosas, en la categoría persona con discapacidad; “Puente de Igualdad” al Ballet sobre Silla de Ruedas Esmirna A. C., como Organización destacada en inclusión; y “Luz de Comunidad” a Elizabeth Champi Vigueras, en la categoría persona sin discapacidad.

Por su parte, Jorge Erik Alquicira Cedillo, director general del SEDIF Morelos, señaló que el organismo redujo tiempos de atención, reactivó áreas que no operaban y renovó equipos para dignificar los espacios del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) y de los Centros de Rehabilitación Integral (CRI) en Cuautla y Jojutla.

MORELOS ESTÁ MEJOR

Aseguramos 3 narcolaboratorios con lo que evitamos que más de 6 TONELADAS de droga llegaran a nuestras calles

MESA DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y SEGURIDAD

GOBIERNO MORELOS SEGURODIA GOBIERNO MÉXICO Gobernación del Estado de Morelos

La del Ambiente, de Cuernavaca, por ataques varios

Denuncia penal de una fiscal por violencia digital

GERARDO SUÁREZ

La fiscal Ambiental del Gobierno de Cuernavaca, Wendy Alanis, presentó formalmente una denuncia penal ante la Fiscalía General del Estado de Morelos y dio inicio a un proceso administrativo ante el INE contra personas y páginas que han ejercido violencia de género y ataques a su entorno a través de publicaciones en redes sociales.

La funcionaria, quien también es abogada, manifestó que las agresiones se han tornado misóginas y sin sustento, señalando que estos comentarios buscan mermar su trabajo y deslegitimar su labor como servidora pública.

La exregidora de la comuna capitalina, anunció que: "presenté la denuncia penal ante la FGE de Morelos, por esta violencia marcada directamente en las publicaciones en las redes sociales, y posteriormente en la parte administrativa como generadores de violencia política, se le hace del conocimiento al INE para que tomen las acciones correspondientes", afirmó Wendy Alanis.

Al concluir su manifestación, la Fiscal

Ambiental envió un energético mensaje a todas las mujeres que son servidoras públicas o políticas y que están viviendo violencia.

"Exhorto a todas las mujeres que están viviendo violencia, que son servidoras públicas, que son políticas, a que esto nos haga más fuertes, nos sumemos, sea-

mos sonoras para que estas violencias no nos separen y se frenen, y que se hable del trabajo principalmente de la funcionaria", finalizó.

Piden colectivos un juicio contra edil de Xoxocotla

GERARDO SUÁREZ

El alcalde de Xoxocotla, José Carlos Jiménez, podría enfrentar una solicitud formal de juicio político ante el Congreso del Estado de Morelos, luego de que admitiera públicamente haber retenido el salario de la síndica municipal, Alicia Fernanda Capistrán, y la otra corresponde a la regidora, Xitlali Mejía, encargada de Asuntos Indígenas, Colonias y Pobla-dos y Atención a la Diversidad Sexual, como medida de presión, por negarse a aprobar las cuentas públicas.

La denuncia y solicitud será impulsada ante el poder Legislativo por el Observatorio de la paridad y violencia política, anunció una de sus integrantes Daniela Albarrán, quien argumentó que la acción del edil constituye un claro caso de violencia política en razón de género, más aún cuando su confesión pública se da tras los ataques armados a las viviendas de las dos representantes populares. Según Daniela Albarrán, los hechos de violencia contra las funcionarias eran ya de "conocimiento popular," pero la "gota que derramó el vaso" fue el ataque armado contra sus viviendas. La situación escaló cuando, en entrevistas, el alcalde Jiménez Ponciano confesó expresamente haber retenido el pago de sus salarios, alegando que las funcionarias estaban cuestionando la cuenta pública. Morelos, hace historia: 11 municipios serán gobernados por mujeres.

Las mujeres organizadas de diversos municipios de Morelos presentaron su informe final ante la cadena impugnativa para defender la paridad en las presidencias municipales y celebraron un hecho histórico: por primera vez, 11 alcaldías serán encabezadas exclusivamente por mujeres en la entidad.

Durante la presentación, las participantes subrayaron que este logro no fue una concesión de partidos políticos ni de instituciones electorales, sino el fruto de la organización, la resistencia y la acción colectiva de mujeres comunes, decididas a no retroceder en sus derechos político-

electORALES.

El evento estuvo marcado por un acto simbólico que representó fuerza democrática y unidad: una votación colectiva en una urna gigante, donde mujeres de distintos municipios depositaron su voto por mujeres. El gesto envió un mensaje contundente de decisión política y resistencia frente a estructuras históricas que han limitado la presencia de mujeres en los espacios de poder.

Las oradoras recordaron que la lucha comenzó en 2023, cuando solicitaron al IMPEPAC la implementación de acciones afirmativas para garantizar el acceso real de las mujeres a las presidencias municipales. Tras la negativa del organismo, interpusieron el juicio TEEM/JDC/15/2024, detonando una cadena impugnativa que colocó en el centro del debate nacional la defensa de los derechos político-electORALES de las mujeres.





LÍDERES MUNDIALES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN MORELOS

4 y 5 de diciembre
Centro de Convenciones Morelos
Xochitepec, Morelos

Regístrate en:



Gobierno de México | Economía Secretaría de Economía
InnovaFest LATAM 2025
STS forum
MORELOS LA TIERRA QUE ME LLAMA

Crece la demanda de vacuna contra covid-19

GUADALUPE FLORES

La Secretaría de Salud de Morelos reconoció una alta demanda de la vacuna contra Covid-19 lo que ha provocado el agotamiento temporal de las existencias en los módulos itinerantes de aplicación. El titular de la dependencia, Mario Ocampo, afirmó que el suministro del fármaco de la farmacéutica Moderna está garantizado y descartó una falta de dosis, pese a que algunos centros médicos han reportado momentos de disponibilidad limitada. Aunque admitió que la distribución de la Federación es racional y se sigue un calendario.

Ocampo Ocampo indicó que los biológicos se están resurgiendo de forma constante para mantener activa la campaña invernal. La meta a nivel estatal es aplicar 154 mil dosis y hasta el momento, se han administrado 30 mil a la población.

En otro tema, el secretario de Salud informó que se han registrado 866 casos de Coxsackie en Morelos, aunque la tendencia de contagios se encuentra en descenso. Además, se mantienen los 18 casos activos en la entidad, por lo que continúa el protocolo de vigilancia epidemiológica para contener posibles brotes y contagios adicionales.

Con siete policías, baja el crimen en Xoxocotla

EDMUNDO SALGADO

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que la incidencia delictiva en Xoxocotla ha disminuido, a pesar de que el municipio indígena cuenta únicamente con siete elementos policiales certificados para el resguardo de sus ciudadanos.

Miguel Ángel Urrutia Lozano, titular de la SSPC, reconoció que la falta de personal obliga a que la seguridad recaiga en la coordinación de fuerzas estatales y federales.

"Xoxocotla enfrenta una insuficiencia de elementos municipales, pues solo cuenta con 35 elementos entre personal administrativo, vial y siete policías operativos. Debido a este déficit, toda la estrategia de seguridad recae sobre el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y la Policía Estatal. Seguiremos utilizando esta estructura reforzada para garantizar los resultados en el municipio," explicó Urrutia Lozano.

El titular de la SSPC atribuyó la reducción de los delitos en Xoxocotla a la instalación de cámaras de seguridad en la vía

pública por parte del gobierno de Morelos. Esta medida tecnológica no solo ha permitido revertir el abandono que sufrió la localidad en el pasado, sino que también facilita una respuesta operativa más rápida ante hechos ilícitos.

"Los delitos en Xoxocotla están a la baja gracias a la gobernadora que, a través del gobierno estatal, instaló cámaras en la vía estatal. Esto nos ha permitido realizar acciones positivas para la detención de personas que cometen delitos. Hay que recordar que en esa zona se daban hechos delictivos frecuentes como asaltos

en tiendas de conveniencia y, en horarios de madrugada, ejecuciones entre posibles grupos delictivos contrarios. Esto ocurrió a finales de la administración pasada y principios de esta", explicó.

Finalmente, Urrutia Lozano destacó que la coordinación entre autoridades se mantendrá para continuar con la reducción de la incidencia delictiva en el municipio.



Suben casos de discapacidad por los accidentes viales

GUADALUPE FLORES

El sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Morelos alertó que los accidentes viales son la primera causa de discapacidad motriz en la entidad, afectando principalmente a la población joven.

Erick Alquicira Cedillo, director general del DIF Morelos, explicó que los traumatismos causados por incidentes de tránsito han aumentado la presencia de discapacidades en la población, siendo los accidentes en motocicleta un factor predominante.

El funcionario precisó que la mayoría de los casos de discapacidad por esta causa se registra en jóvenes mayores de 18 años; sin embargo, no presentó cifras sobre el número total de personas que viven con esta condición a causa de un incidente vial.

Asimismo, Alquicira Cedillo informó que durante este año, los Centros de Rehabilitación y Educación Especial del DIF Morelos, ubicados en los municipios de Emiliano Zapata, Cuautla y Jojutla, han otorgado más de 300 mil atenciones.

Finalmente, el director del DIF agregó



que, derivado de la alta carga de trabajo, la plantilla laboral fue ampliada con la contratación de 300 terapeutas más para asegurar la cobertura de rehabilitación en los Centros.

Siguen fraudes con programas sociales

GUADALUPE FLORES

La Delegación de la Secretaría de Bienestar, a través de la Coordinación Nacional de Becas de Morelos, pidió a la población no caer en fraudes de falsos "servidores de la nación" que solicitan dinero a cambio de realizar trámites de los programas sociales.

El personal de la dependencia alertó a los padres de familia y estudiantes beneficiarios de la Beca del Bienestar para educación media superior a no pagar por ningún trámite, pues todos los servicios de la Secretaría de Bienestar federal en Morelos son gratuitos.

La Coordinación señaló que han identi-

fificado estas prácticas fraudulentas y exhortó a los beneficiarios a seguir solo las páginas o grupos de WhatsApp oficiales de la dependencia.

Además, la dependencia informó que a partir de este miércoles hasta el 19 de diciembre se entregarán más de 19 mil tarjetas a beneficiarios, quienes recibirán mil 900 pesos de apoyo bimestral.

La distribución de las tarjetas se realizará siguiendo un calendario de entrega por letra de apellido en las asambleas programadas. Quienes no puedan recoger la tarjeta en la fecha y lugar establecidos, podrán hacerlo posteriormente en las oficinas del Bienestar de su localidad a partir de este jueves.

PROTEJAMOS LA CALIDAD DEL AIRE

Agilizamos la verificación vehicular
Súmate y agenda tu cita en:
citas.morelos.gob.mx

Cuidar el aire, cuidar la vida

MORELOS | SUSTENTABILIDAD
LA TIERRA QUE NOS UNE | SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Sobre orden financiero y apoyos sociales informará edil José Luis Urióstegui

El próximo miércoles 10 de diciembre, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado rendirá su Primer Informe de Gobierno correspondiente a su segunda administración municipal, en un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas ante la ciudadanía de la capital morelense.

Durante su mensaje, el alcalde destacará la continuidad de los ejes que han guiado su gestión desde su primer periodo, entre ellos la disciplina financiera, la



reducción del gasto corriente y la orientación responsable de los recursos públicos hacia obras y programas indispensables para mejorar la calidad de vida de la población.

Desde el inicio de su primer mandato, la administración municipal se planteó como prioridad generar las condiciones para reducir la deuda pública, estabilizar las finanzas y garantizar que cada peso se aplicará con eficiencia y responsabilidad. Esta visión se ha mantenido en su segundo periodo, permitiendo avanzar en el saneamiento financiero y consolidar proyectos en beneficio de las colonias y comunidades del municipio.

José Luis Urióstegui Salgado, acompañado de integrantes de Cabildo, presentará en sesión solemne los resultados alcanzados en materia de finanzas, servicios públicos, obra pública y programas sociales, así como los retos que continúan en la agenda municipal para consolidar cuatro años trabajando por la ciudad que merecemos.

El Primer Informe de Gobernación se llevará a cabo a las 17:00

horas en la explanada del Museo Regional de los Pueblos de Morelos (Palacio de Cortés). La invitación está abierta a

todo el público en general para que pueda conocer los avances y logros alcanzados por la administración municipal.



**1 PRIMER
INFORME
DE GOBIERNO
— CUERNAVACA —**

JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUERNAVACA

**CON EL PROGRAMA
CUERNA-BECAS**

**BENEFICIAMOS A
MIL 375 TALENTOS
DE CUERNAVACA**

Municipio de Cuernavaca

www.cuernavaca.gob.mx

El lactario rosa quedó inaugurado en Jiutepec

El DIF Jiutepec, en gestión con el DIF Morelos, realizó la inauguración del lactario Rosa, un espacio exclusivo para que las madres lactantes puedan amamantar, extraer y conservar adecuadamente su leche durante su

denta Liliana Alanís Espinoza, contará con el 12 lactario en el estado, un logro que refleja el compromiso del Ayuntamiento de Jiutepec con la salud y el bienestar de las mujeres y sus hijos.



jornada laboral o mientras realizan trámites en el DIF Municipal.

Las instalaciones del DIF Jiutepec, encabezado por la presi-

tivo es brindar un entorno que fomente la lactancia materna digna” dijo.



El lactario ofrece instalaciones cómodas y seguras, equipadas con todo lo necesario para la extracción y conservación de la leche materna, creando un entorno digno y privado para que las madres puedan amamantar o



extraer su leche con tranquilidad y dedicación. Serán beneficiadas las trabajadoras en periodo lactante y todas las madres que visiten las instalaciones del DIF Jiutepec, promoviendo así la lactancia materna y el bienestar de sus hijos.



Invitan a feria gastronómica

El gobierno de Morelos “La tierra que nos une”, a través de la Dirección General de Orgullo Morelos, invita a la ciudadanía



a asistir a la Primera Feria Gastronómica de Mazatepec que se llevará a cabo los días 06 y 07 de diciembre en la explanada La Loma, en un horario de 10:00 a 18:00 horas.

La feria contará con la participación de productoras y productores afiliados al programa Orgullo Morelos, entre ellos mezcaleros, cocineras tradicionales de la zona sur poniente, artesanas y artesanos, así como elaboradores de productos derivados del cacao, dulces de tamarindo y la bebida típica regional conocida como Coyote.

Jorge Orihuela Pérez, titular de la Dirección General de Orgullo Morelos, señaló que la presencia de estos productores busca fortalecer la difusión del talento local y promover el consumo

de productos elaborados en la entidad. Destacó que esta feria contribuye a impulsar el desarrollo económico de las y los productores del programa, acercando a las familias morelenses a la riqueza culinaria del estado y generando espacios que permitan posicionar sus productos en el mercado local y ampliar sus oportunidades de venta.



La jornada también incluirá música en vivo, actividades para toda la familia y la presencia de diversos expositores regionales, por lo que se invita a la población a disfrutar de esta celebración que resalta el talento y las tradiciones de Mazatepec.



MORELOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN

¿FUISTE VICTIMA DE UN ACTO DE CORRUPCIÓN?

¡DENUNCIA!

UNIDAD DE ATENCION TEMPRANA
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

En Cuernavaca:
Avenida Vicente Estrada
Cajigal No.515,
Col. Lomas de la Selva.

Unidad móvil del Ministerio Público especializado, ubicadas en las fiscalías regionales:

Oriente:
lunes y miércoles

Surponiente:
martes y jueves

En los horarios señalados

Tel: 777- 317 1373

Hay supuesto descenso de crimen en Cuautla, pero alza en Yecapixtla

EDMUNDO SALGADO



La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) de Morelos reconoció una disminución importante de la incidencia delictiva en Cuautla gracias a los operativos y la inversión en tecnología, pero alertó sobre el denominado "efecto cucaracha" que está trasladando la delincuencia hacia el municipio vecino de Yecapixtla.

Miguel Ángel Urrutia Lozano, titular de la SSPC, explicó que las acciones implementadas en Cuautla, como la instalación de cámaras de seguridad y la coordinación institucional, han permitido disminuir los delitos.

"Hemos registrado una disminución muy importante de los índices delictivos. Es sabido que las cámaras disuaden la delin-

cuencia y en Cuautla, está bajando significativamente."

Sin embargo, estamos observando un desplazamiento de la situación hacia Yecapixtla, donde lamentablemente los homicidios están aumentando. Por ello, ya trabajamos con su alcalde para replicar la inversión en arcos de videovigilancia y cámaras," explicó Urrutia Lozano.

El titular de la SSPC añadió que para seguir blindando Cuautla, continuarán instalándose más arcos de seguridad como parte de la estrategia nacional contra la extorsión, la cual ha mostrado resultados positivos en esta zona. Además, adelantó que en el mes de diciembre se inaugurarán nuevos arcos carreteros y postes de vigilancia en puntos estratégicos.

"La estrategia nacional contra la extorsión está funcionando, con Cuautla como un claro ejemplo de ello. En colaboración con el ayuntamiento, estamos a punto de expandir nuestra infraestructura tecnológica, el 11 y 12 de diciembre inauguraremos cuatro nuevos arcos carreteros y 20 postes de vigilancia."

La instalación de estos arcos en zonas clave como Año de Juárez y Casasano nos permitirá complementar y ejecutar muchas más órdenes de aprehensión", informó el funcionario.

Urrutia Lozano concluyó señalando que la policía estatal, los municipios y las fuerzas federales continuarán trabajando coordinadamente para blindar la región contra la delincuencia.

Acuerdos de colaboración logran gobierno y OXXO

El gobierno que encabeza Margarita González Saravia firmó un Convenio Marco de colaboración con la cadena comercial OXXO, a fin de impulsar proyectos que atiendan necesidades comunitarias y fortalezcan el bienestar en todo el territorio estatal.

Acompañada de Javier García Chávez, jefe de la Oficina de la Gobernatura; Edgar Maldonado, secretario de Gobierno; Clarisa Gómez Manrique, secretaria de las Mujeres; y Miguel Ángel Urrutia Lozano, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la mandataria subrayó que la coordinación con la iniciativa privada contribuye a la construcción de paz en "La tierra que nos une".

"Hemos dicho siempre que, en

materia de seguridad, mientras más ojos existan, mayor eficiencia habrá. La cadena OXXO está

fortalecer el trabajo que realizan la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y otras



ubicada estratégicamente en numerosas zonas del estado, lo que permite ampliar la cobertura y

instancias. Agradezco su disposición para colaborar", expresó.



La Gobernadora anunció que en las próximas semanas las tiendas de esta cadena se integrarán al protocolo de atención Código Violeta, para brindar apoyo a mujeres que se sientan en riesgo.

Por su parte, la titular de la Con-

tos en la vida de las y los morelenses".

Finalmente, Jesús Omar Medina Valencia, gerente operativo región Morelos de OXXO, señaló que esta sinergia confirma la importancia de trabajar de manera



sejería Jurídica, Dolores Álvarez Díaz, afirmó: "Este instrumento permitirá reunirnos, dialogar, coordinar acciones, identificar prioridades y ajustar nuestra actuación conforme a las necesidades de la ciudadanía, para que cada acción tenga efectos direc-

conjunta para enfrentar retos, construir soluciones compartidas y generar beneficios en las comunidades donde la empresa tiene presencia. "Estamos dispuestos a aportar desde nuestras capacidades para contribuir al desarrollo social", aseguró.



Nueva fecha de registro para pensión a personas con discapacidad permanente

El Gobierno del Estado de Morelos, a través de la Secretaría de Bienestar que encabeza Silvia Salazar Hernández, y la Delegación de Programas para el Bienestar Morelos, que dirige José Isaías

nández indicó que del rango de 30 a 59, actualmente en Morelos existen más de nueve mil personas derechohabientes de este programa y en esta tercera etapa de registro se espera alcanzar



López Rodríguez, coordinarán las nuevas fechas de registro al Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad de 0 a 59 años de edad.

En ese sentido, el delegado José Isaías López Rodríguez anunció que por indicaciones de la titular de la Secretaría de Bienestar del Gobierno de México, Ariadna Montiel Reyes, se apertura para el estado de Morelos la plataforma de registro a esta estrategia del 02 al 13 de diciembre.

Las personas con discapacidad permanente que por algún motivo no se han registrado podrán acudir a los Centros Integradores y a las oficinas de la delegación estatal ubicadas en Carretera Federal Cuernavaca-Tepoztlán Km. 1+200, en la colonia Chamilpa de Cuernavaca, de 10:00 a 16:00 horas.

Los requisitos son: acta de nacimiento, identificación oficial vigente, Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizado, comprobante de domicilio (máximo seis meses de antigüedad), certificado médico que acredite la discapacidad permanente, emitido por el centro de salud más cercano a su domicilio. Por su parte, Silvia Salazar Her-

las 12 mil; además, informó que por parte del Gobierno estatal se instalarán módulos en diferentes municipios que se darán a conocer en las redes sociales oficiales.

Invitó a la población a acercarse a la dependencia estatal para realizar su registro de lunes a



viernes de 9:00 a 15:00 horas en avenida Plan de Ayala número 825, local 26 y 27, tercer nivel, colonia Teopanzolco, en el municipio de Cuernavaca; para mayor información, pueden comunicarse al 777 3 10 06 40.

La Secretaría de Bienestar del gobierno del estado de Morelos se enfoca en mejorar la calidad

de vida de los ciudadanos, especialmente de los grupos más vulnerables como adultos mayores, personas con discapacidad y familias en situación de pobreza.

Entre sus objetivos se encuentra promover el bienestar de la población, con un enfoque en la atención a las necesidades básicas como salud, alimentación, vivienda y educación. La secretaría busca garantizar que todos los morelenses tengan acceso a servicios esenciales.

Un aspecto clave de la labor de la Secretaría de Bienestar es la implementación de programas sociales como la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, que otorga un apoyo económico bimestral de \$6,200 a adultos mayores de 65 años. También hay programas para personas con discapacidad y mujeres en situación vulnerable.

La secretaría trabaja en coordinación con otras dependencias del gobierno estatal y federal para fortalecer la atención a los grupos prioritarios. Ha estable-

mueve la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre políticas de bienestar.

La secretaría ha implementado el programa "Salud Casa por Casa"



para llevar atención médica a comunidades marginadas y vulnerables. Este programa busca reducir la brecha de acceso a la salud en Morelos.

La Pensión Mujeres Bienestar es otro programa importante, que otorga apoyo económico a mujeres en situación de vulnerabilidad. La secretaría también promueve la capacitación y el empleo para mejorar la calidad de vida de las familias.

La Secretaría de Bienestar de Morelos ha trabajado en la creación de centros de desarrollo comunitario, donde se ofrecen servicios de salud, educación y apoyo psicológico a los ciudadanos. Estos centros son espa-

cios de encuentro y apoyo para las comunidades. La secretaría promueve la participación de la sociedad civil en la implementación y evaluación de los programas de bienestar. Busca

fortalecer la colaboración entre gobierno, organizaciones y ciudadanos para mejorar el impacto de las políticas.

La Secretaría de Bienestar de Morelos se encuentra ubicada en la ciudad de Cuernavaca, y cuenta con oficinas en diferentes municipios para atender a la población. Los ciudadanos pueden contactar a la secretaría a través de su página web o llamando a sus oficinas locales¹.

La Secretaría de Bienestar de Morelos próximamente lanzará un programa de apoyo para jóvenes en situación de vulnerabilidad, con becas y capacitación para mejorar sus oportunidades de empleo y desarrollo.

NUEVAS FECHAS

PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Si tú o alguien que conoces vive con discapacidad y tiene entre 30 a 59 años

¡Regístrate!

Requisitos:

- Acta de nacimiento*
- Identificación oficial vigente*
- CURP*
- Comprobante de domicilio* (máximo 3 meses de antigüedad)
- Documentación en original y copia
- Certificado de discapacidad permanente emitido por el centro de salud de tu localidad
- Número telefónico de contacto

Fechas de registro: del 02 al 13 de diciembre De 9:00 a.m. a 3 p.m.

SECRETARÍA DE BIENESTAR
Avenida Plan de Ayala 825, local 26 y 27 tercer nivel, col. Teopanzolco, Cuernavaca, Mor.

Para más información comuníquese al **777 310 06 40**



cido convenios con instituciones de salud, educación y desarrollo social para ampliar la cobertura de sus programas.

La atención a los migrantes morelenses es otro de los enfoques de la Secretaría de Bienestar, que busca proteger y asesorar a los morelenses que viven en el extranjero para que sus derechos sean respetados.

La Secretaría de Bienestar cuenta con delegaciones en diferentes municipios de Morelos, donde los ciudadanos pueden solicitar información y apoyo sobre los programas sociales. Los módulos de bienestar están ubicados en áreas estratégicas para facilitar el acceso.

Los programas de la secretaría incluyen apoyo para el mejoramiento de vivienda, crédito para productores agropecuarios y becas para jóvenes. También pro-

Reconoce el comercio el apoyo de la gobernadora

EDMUNDO SALGADO

Octavio de la Torre, presidente nacional de la Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur), expresó su plena confianza en que la gobernadora Margarita González Saravia está fortaleciendo a las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) de Morelos, al considerar que son la base fundamental de la economía del país.

Lo anterior lo declaró durante su participación en el Primer Foro Innova Cuernavaca, realizado este martes, evento en el que también estuvo presente la mandataria estatal.

De la Torre enfatizó que el sector de las Mipymes representa el 95 por ciento de la economía, lo que hace indispensable su fortalecimiento para evitar cierres. “Es crucial que hablemos sobre

el futuro de los negocios familiares, que son el motor de nuestra economía. Las Mipymes representan el 95 por ciento, y junto con los pequeños empresarios,

suman el 99.2 por ciento de la economía nacional.

Este foro está aquí para resolver problemas y ofrecer lo que

las empresas de Morelos necesitan: seguridad, certidumbre y oportunidades reales,” explicó. El presidente nacional de Canaco afirmó que las políticas impulsadas

por el gobierno estatal ayudarán a enfrentar las dificultades que tiene este sector para su funcionamiento, al asegurar que la coordinación entre los sectores público y privado permitirá generar acciones inmediatas para su crecimiento.

“Confiamos en Morelos y en su gobernadora para que este acuerdo aborde tres obstáculos cruciales que servirán como trampolín para la colaboración entre el sector público y privado.

Lo que presentamos hoy es una mesa con un diagnóstico claro y acciones inmediatas que impulsarán el crecimiento y el desarrollo de nuestros negocios familiares,” concluyó de la Torre. Por su parte, González Saravia reconoció el trabajo del sector empresarial y refrendó su compromiso de seguir impulsando el desarrollo económico del estado.



Acciones contra el crimen están funcionando: Canaco

EDMUNDO SALGADO

El sector empresarial de Morelos reconoció que la estrategia de seguridad implementada por el gobierno estatal está funcionando y ha permitido la reducción de la incidencia delictiva en los últimos meses.

David López Jiménez, presidente de la Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur), afirmó que los resultados se deben a la coordinación entre la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, las corporaciones policiales municipales, la Guardia Nacional y el

Ejército Mexicano.

“Las estrategias están funcionando. Hoy existe una coordinación real entre el gobierno del estado, los municipios y las distintas corporaciones, esto manda un mensaje claro: hay que frenar la delincuencia y defender este proceso. Desde Canaco hemos participado en diversas actividades con el Ejército, la Guardia Nacional, además de la policía estatal y municipal, es importante resaltarlo”, señaló.

López Jiménez destacó como ejemplo el operativo implementado durante la campaña de descuentos de “El Buen Fin”, el cual permitió obtener un saldo blanco gracias a la presencia de autoridades y a la instalación de ministerios públicos itinerantes.

“El mejor ejemplo de la efectividad fue ‘El Buen Fin’. Gracias a la participación en la mesa de seguridad, a los recorridos y a la instalación de Ministerios Públicos itinerantes, logramos una reducción contundente. Lo más importante es que esto nos permitió inhibir el delito, que es el objetivo primordial en seguridad y el que más cuesta trabajo, pero los resultados han sido innegables,” concluyó López Jiménez.

Este optimismo fue compartido por Armando Núñez Irragorri, presidente en Morelos de la Cámara Mexicana de la Industria de Construcción, quien reconoció que los delitos que afectaban a su sector, como la extorsión y el robo de maquinaria, también han disminuido.



Pronto funcionarán los taxis turísticos

GUADALUPE FLORES

Antes de que concluya el año, el municipio de Cuernavaca lanzará oficialmente el programa de taxis turísticos, que busca convertir a los operadores del volante en embajadores para la promoción de los atractivos del estado entre los visitantes. Daniel Altafi Valladares, el titular de la Secretaría de Turismo, informó que en una primera etapa se dará el banderazo a 400 unidades, cuyos choferes recibieron una capacitación sobre la ubicación y relevancia de zonas arqueológicas, pueblos magícos y otros atractivos de Morelos.

El secretario explicó que estas unidades se distinguirán con una calcomanía turística colocada en el exterior para facilitar su identificación. Además, precisó que, aunque los operadores no serán bilingües, actuarán como anfitriones clave al orientar a los turistas sobre los principales destinos del estado.

Finalmente, Altafi Valladares anunció que los esfuerzos de promoción digital continuarán con el lanzamiento de la página web “Visit Morelos”, la cual estará disponible para los turistas en el primer trimestre de 2026.



Participó UAEM en el 1er Foro Innova Cuernavaca

La rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Viridiana Aydeé León

Universidad Tecnológica Emiliazo Zapata (UTEZ); Miguel Ángel Cardona Ahumada, director



Hernández, estuvo presente en el acto inaugural del 1er Foro Innova Cuernavaca: "Retos y Oportunidades para el Desarrollo Empresarial", actividad que se realiza esta semana en la capital morelense y la cual busca fortalecer la alianza estratégica entre el gobierno estatal, municipal, la UAEM y el sector empresarial, representado por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco).

En el marco de esta actividad, la rectora de la UAEM, participó en el panel Gestión Humana: Retos del Liderazgo, en donde dijo que "desde la Autónoma de Morelos estamos convencidos de que si sabemos recuperar lo que algunos autores llaman relevo generacional o intergeneracional, que observamos en los espacios educativos, en el ámbito social y las empresas, es un poder estratégico, en el sentido de una gestión del talento humano, un liderazgo transformador y la creatividad y productividad en procesos e instituciones.

Entonces hay posibilidades de verlo como una oportunidad, porque cuando la conversación se amplía, nos permite escuchar mejor lo que necesitamos en diferentes momentos, como una encrucijada estratégica que, si se gestiona con liderazgo transformador, debe unir la experiencia con las aspiraciones de las juventudes para alcanzar productividad", expresó.

Participaron en este foro, Gabriela Navarro Macías, rectora de la



General de Tecmilenio Campus Cuernavaca y como moderador, Miguel Ávila, vicepresidente de Canaco Cuernavaca.

Dicho panel culminó con un llamado a la acción enfocado en la alianza entre el sector empresa-



rial y la academia, donde los líderes de la UAEM, UTEZ y Tecmilenio analizaron los desafíos derivados del relevo generacional y los déficits en habilidades blandas que obligan a las empresas a implementar programas de liderazgo ético y bienestar organizacional.

Durante la inauguración, Octavio de la Torre Stéffano, presidente Concacaro Servytur, resaltó que el propósito central del foro es generar un diagnóstico integral del entorno productivo local, basado en la aplicación de una Encuesta Diagnóstico Empresarial a diversos actores. "Los resultados obtenidos se contrastaron con los lineamientos de los planes de desarrollo nacional, estatal y municipal", detalló.

El foro se articuló en cuatro paneles que abordaron temáticas enfocadas a las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs), cuyos hallazgos fueron presentados con base en el diagnóstico como Reto MiPyME.

También se dio a conocer que más del 81 por ciento de las empresas enfrenta financiamiento insuficiente y más del 72 por ciento reporta brechas tecnológicas y en legislación, por lo que hicieron un llamado urgente a simplificar trámites municipales y se externaron inquietudes sobre el tema de las jornadas laborales.

Por cuanto a la innovación, abordaron las barreras como la falta de financiamiento y la necesidad de mayor vinculación con universidades para procesos de digitalización, mientras que en el tema de Gestión Humana, el 83 por ciento de los participantes consideró fundamental contar con programas de liderazgo para enfrentar los retos del talento humano y el relevo generacional.

Por su parte, la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, destacó que su estrategia

nández Antonino, responsable del Centro Atractor de Negocios (CAN), de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática (FCAEI).

La Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de México se erige como una institución de interés público, autónoma y con personalidad jurídica propia. Su misión principal consiste en representar, promover y defender los intereses de las empresas de los sectores comercio, servicios y turismo, actuando como la voz unificada de estos rubros ante las autoridades gubernamentales de todos los niveles.

Entre sus funciones clave figura la provisión de información jurídica y económica esencial. Este conocimiento es fundamental tanto para los empresarios al desarrollar proyectos de inversión como para los gobiernos al formular políticas públicas que

Un objetivo primordial es impulsar el crecimiento económico regional mediante iniciativas específicas. La Confederación de Cámaras Nacionales de Co-



mercio (Concanaco Servytur), que agrupa a las cámaras locales, despliega constantemente jornadas de capacitación y encuentros estratégicos para fortalecer el tejido empresarial del país.

La Canaco también participa activamente en la operación del Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM), una herramienta estratégica regulada por la Secretaría de Economía. Este sistema es de gran valor para los empresarios, ya que facilita la interconexión y el conocimiento del mercado nacional, un aspecto crucial en el panorama comercial moderno.

Particularmente, tras eventos disruptivos como la pandemia de COVID-19, las acciones de la cámara se han centrado en fortalecer la economía desde un enfoque local. Fomentar el consumo y la producción internos, así como robustecer las cadenas de suministro, se han vuelto acciones imprescindibles para elevar la productividad y competitividad de las empresas locales.

Esta entidad, con una historia que en el caso de la Ciudad de México se remonta a más de 150 años, demuestra una notable capacidad de adaptación a lo largo del tiempo, reivindicando la tradición a la par de ser contemporánea con el mundo comercial actual. Su estructura confederal, que abarca 257 cámaras en todo el país, garantiza una representación integral del sector comercio, servicios y turismo, sumando más de 750,000 empresas afiliadas a nivel nacional.



fomenten un entorno comercial favorable en las comunidades. Asimismo, la Canaco ofrece una gama diversa de servicios a sus afiliados, lo que refuerza su valor para el empresariado. Estos servicios pueden incluir desde asesoría laboral ante la junta de Conciliación y Arbitraje hasta orientación en la tramitación de créditos Infonavit y servicios de guardería en coordinación con el IMSS, adaptándose a las necesidades cambiantes del sector.

Asimismo, David Ricardo López Jiménez, presidente de Canaco Servytur Cuernavaca, comentó que los resultados de los paneles y la encuesta se sistematizarán en un informe de resultados y propuestas que será entregado a los gobiernos municipales y el estatal, con la finalidad de servir como insumo técnico directo para el diseño de políticas y programas de apoyo empresarial en la región.

Al foro también asistieron Gerardo Gama Hernández, secretario de Extensión Universitaria; José Luis Rodríguez Martínez, director general de Relaciones Públicas; Angélica Galindo Flores, directora de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería (FCQEI); y Tania Lizbeth Her-

Presupuesto de Egresos de la capital va a fortalecer su estabilidad financiera

El Ayuntamiento de Cuernavaca, encabezado por el alcalde José Luis Urióstegui Salgado, aprobó este miércoles por mayoría de los integrantes del Cabildo el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026, por un monto total de dos mil 149 millones 428 mil 125 pesos. Este monto representa un incremento de 189 millones 398 mil pesos respecto al presupuesto de 2025, y responde a la necesidad de fortalecer áreas estratégicas para el desarrollo de la ciudad. Este presupuesto reafirma la orientación del gasto público hacia una estrategia



municipal basada en la eficiencia, eficacia, austeridad, transparencia y combate a la corrupción, priorizando acciones de desarrollo económico, obras y servicios públicos, y políticas de protección social que atienden las desigualdades en zonas con mayor rezago. Durante la sesión extraordinaria de Cabildo, el tesorero municipal, Javier Arozarena Salazar, detalló que de este presupuesto el 67.78% se destinará al gasto corriente, el 21.31% a pensiones y jubilaciones, el 10.56% a gastos de capital y el 0.35% a la amortización de la deuda y disminución de pasivos. Destacó que el pago reciente de la deuda pública por parte del municipio representa un paso decisivo hacia la consolidación de finanzas

sanas, ya que el saneamiento financiero permite redirigir recursos hacia áreas clave para el bienestar de la comunidad. Dentro del monto total aprobado para 2026, se integran siete millones 607 mil 363.24 pesos para el pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), 458 millones de pesos serán destinados al pago de pensiones y jubilaciones como un tema de justicia social, y 187 millones 096 mil pesos a inversión pública, fortaleciendo la capacidad del Ayuntamiento para responder a las necesidades prioritarias de la ciudad y su población. En el marco de aprobación, se autorizó el presupuesto a excepción hasta el momento a lo que señala la fracción VI del artículo 35 de la Ley Orgánica Municipal, que indica que "cuando se decida sobre los salarios, dietas, emolumentos, prestaciones o cualquier otra prerrogativa económica que perciban los integrantes del Ayuntamiento". Quedó también estipulado que los aumentos, disminuciones y transferencias presupuestales no excederán el 5% cada una del presupuesto de egresos, rindiendo los informes correspondientes como ocurrió en el año 2025. Con el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026, el Gobierno Municipal da continuidad a la política hacendaria que busca fortalecer el manejo sostenible de las finanzas públicas, bajo el principio de equilibrio presupuestal. Esta visión permitirá sufragar el gasto público conforme a la normativa vigente, garantizando un balance presupuestario sostenible, como lo marca la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

EDICTO

SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS PERSONAS Y ACREDITADORES.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente 156/2022-3 relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes de BELINA RAMÍREZ DELGADO quien falleció el treinta de diciembre de dos mil veinte, siendo su último domicilio el ubicado en Calle Rubén Dario numero 300, de la Colonia Carolina, Cuernavaca, Morelos, denunciado por ANTONIO AGUSTIN DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ, ERASTO SAMUEL Y JOSÉ ANTONIO ambos de apellidos DOMÍNGUEZ RAMÍREZ.

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial, respectivamente

ATENTAMENTE

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. DULCE MARÍA SALAZAR LAMADRID.
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTO

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la Sucesión Intestamentaria a bienes de SIDRONIO VELAZQUEZ BAHENA, también conocido como CIDRONIO VELAZQUEZ BAHENA, SIDRONIO VELAZQUEZ y SIDRONIO VELAZQUEZ BAENA; quien falleció el seis de febrero de dos mil veinticinco, habiendo sido su último domicilio el ubicado en ANDADOR 127, MANZANA A9, COLONIA CIUDAD CHAPULTEPEC, CP. 62398, CUERNAVACA, MORELOS, radicada en la Segunda Secretaría bajo el número 371/2025-2.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeron con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley. Haciéndose saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el estado y en el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos, a 02 de diciembre del 2025.
ATENTAMENTE.

LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.
Licenciada XIMENA AYLIN VARGAS ESCAMILLA.
Vo.Bo.
EL JUEZ DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
M. en D. SERGIO CARLOS BENÍTEZ HERNANDEZ.

EDICTO

EXP. NÚM. 539/2025

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado, bajo el número de expediente 539/2025-1, la Sucesión Intestamentaria a bienes de HÉCTOR GUZMÁN MARTÍNEZ GIL, quien falleció el veintiuno de mayo de dos mil veinte, teniendo el de cuius como su último domicilio el ubicado Sur 89 247, Edificio G3, Departamento 102, CACAMA, Álvaro Obregón, Ciudad de México.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley.

Se hace del conocimiento que se han señalado LAS NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ días, en el periódico de mayor circulación en el Estado, así como en el Boletín Judicial, que se editan en la capital del Estado de Morelos.

ZACATEPEC, MORELOS, A 14 DE NOVIEMBRE DE 2025

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. BENJAMÍN MORALES ORDÓÑEZ.
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. JESÚS DAVID HERNÁNDEZ MULATO.

EDICTO

EXP. NÚM. 568/2025-1

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado, bajo el número de expediente 568/2025-1, la Sucesión Intestamentaria a bienes de ISAAC ESTRADA CASTILLO, quien falleció el diez de febrero de dos mil veintiuno, teniendo el de cuius como su último domicilio el ubicado Calle Mártires 13 de Agosto, número 37, en Tlartízapan Centro, Municipio de Tlartízapan de Zapata, en el Estado de Morelos, código postal 62770.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley.

Se hace del conocimiento que se han señalado LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado, así como en el Boletín Judicial, que se editan en la capital del Estado de Morelos.

ZACATEPEC, MORELOS, A 01 DE DICIEMBRE DE 2025

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. BENJAMÍN MORALES ORDÓÑEZ.
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. JESÚS DAVID HERNÁNDEZ MULATO.

Para no trabajar, un burócrata falsificó incapacidad; a juicio

De la Redacción

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC) obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de María del Carmen "N", por su probable participación en el delito de fraude procesal, presuntamente tras presentar una incapacidad apócrifa para cobrar su salario y conservar su empleo.

Durante la audiencia, tras evaluar los datos de prueba, un juez

de control determinó vincular a proceso a la ex funcionaria pública que se desempeñaba como perito de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos y le impuso medidas cautelares de supervisión.

Además, estableció tres meses de plazo para el cierre de la investigación complementaria.

De los hechos, se conoció que la ahora vinculada presuntamente presentó un certificado de in-

capacidad supuestamente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para justificar una ausencia laboral de un mes. Las personas son citadas en este comunicado de acuerdo a lo marcado por el artículo 13 del Código Nacional de Procedimientos Penales, que dice: "Toda persona se presume inocente y será tratada como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el Órgano jurisdiccional".

FECC obtiene vinculación a proceso contra ex perito por fraude procesal

Se refuerza la búsqueda de justicia electoral en la FGE

De la Redacción

El Fiscal General Fernando Blumenkron Escobar designó a Roberto Machado Oaxaca como titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.

De igual manera, se informó que Joanna Gómez Hernández, será encargada de despacho de la Coordinación General Jurídica, respectivamente.

El Fiscal General los exhortó a conducirse con profesionalismo, ética, sensibilidad y empatía, apegados al derecho, velando por las víctimas para garantizar una procuración de justicia pronta.

Blumenkron Escobar precisó que con estos nombramientos se fortalece la operatividad de la institución, se refrenda el compromiso con la legalidad y la jus-

ticia, impulsando acciones para lograr una institución de puertas abiertas y más cercana a la ciudadanía.

Machado Oaxaca se desempeñaba como Coordinador General Jurídico, mientras que Gómez Hernández ocupaba la Dirección General de Amparo de la Coordinación General Jurídica.

Roberto Machado Oaxaca es Licenciado en Derecho y cuenta con experiencia como abogado litigante, se ha desempeñado como asesor Parlamentario, Secretario Técnico de la Comisión de Atención a la Diversidad Sexual, Secretario Técnico de la Comisión de Educación y Cultura y Asesor Jurídico en la Junta Política y de Gobierno, todos dentro del Congreso del Estado de Morelos, y como Director General de Legislación en la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo Estatal.

Asimismo, en el ámbito Federal, fungió como Director de la Coordinación de Relaciones Interinstitucionales de la Subsecretaría de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, así como Director dentro de la Coordinación General de Política y Gobierno de la Oficina de la Presidencia de la República.

Por su parte, Joanna Gómez Hernández es Licenciada en Derecho egresada del Centro Internacional de Estudios Superiores de Morelos, cuenta con Maestría en Derecho Procesal Penal cursada en el Centro de Estudios de Posgrado.

Se ha desempeñado en diversos cargos desde auxiliar de Ministerio Público adscrita a la Subdirección Jurídica y de Amparos de la entonces Procuraduría General de Justicia (PGJ) del Estado, Agente del Ministerio Público adscrita a la entonces Subpro-

curaduría de Asuntos Contra la Delincuencia Organizada, Directora de Litigio adscrita a la Coordinación General Jurídica, Directora de Amparos y Directora General de la Dirección General de Litigio y Constitucionalidad.



Uno del Edomex se quedó con botín de un robo y se escondió aquí; ya cayó

De la Redacción

En atención a una solicitud de colaboración realizada por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Julio César, requerido en aquella entidad por el delito de encubrimiento por receptación.

El masculino fue localizado y asegurado en el municipio de Xochitepec, para ser puesto a disposición del juez que lo requiere en el Estado de México por el delito antes mencionado.

De los hechos, Julio César "N" habría recibido bienes procedentes de un acto delictivo ocurrido en el estado vecino, con lo cual obtuvo un beneficio, pero, al saberse descubierto, huyó de la entidad.

Al investigar su paradero, la FGJEM conoció que Julio César "N" se refugió en Morelos, por lo que solicitó la intervención de esta representación social para ejecutar su aprehensión, así, realizada la solicitud, la AIC lo ubicó y aseguró en Xochitepec. Ejecutado el mandato, la AIC entregó a Julio César "N" a sus homólogos mexiquenses para su traslado y puesta disposición ante el juez que lo requirió.

ORDEN DE APREHENSIÓN JULIO CÉSAR "N"



Lo sorprenden en Acatlipa con arma prohibida por ley

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana detuvieron en flagrancia a Alexis Michel "N".



AIC realizaba labores de investigación en la carretera federal Cuernavaca-Taxco, a la altura del poblado de Acatlipa, en el municipio de Temixco. Ahí, los agentes detectaron un vehículo sin placas de circulación y observaron que su conductor aparentemente traía un arma de fuego escondida entre las piernas, por lo que le marcaron el alto. Al revisar a Alexis Michel "N" confirmaron que se trataba de una pistola, por lo que lo cuestionaron si contaba con licencia para su respectiva portación, al no contar con ella



Michel "N", tras ser sorprendido presuntamente en posesión de un arma de fuego a bordo de un vehículo, en el municipio de Temixco. En relación a los hechos, se conoció que personal de la

fue detenido y puesto a disposición del agente del Ministerio Público de la Fiscalía Regional

Metropolitana, por el delito de portación de arma de fuego y lo que resulte.

DETENCIÓN ALEXIS MICHEL "N"



AYÚDANOS A LOCALIZARLO

GERÓNIMO GUZMÁN REGIMIN

DNI: 17 000
NOMBRE:
APELLIDO:
CALLE:
COLONIA:
MUNICIPIO:
ESTADO:
PAÍS:
TELÉFONO:
EMAIL:
LUGAR DE VISTAS:

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Boulevard Apatlaco, No. 105, Col. Campo del Rayo, C.P. 62200, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

VICTOR JAIR MORALES ESPINOZA

DNI: 20 400
NOMBRE:
APELLIDO:
CALLE:
COLONIA:
MUNICIPIO:
ESTADO:
PAÍS:
TELÉFONO:
EMAIL:
LUGAR DE VISTAS:

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Boulevard Apatlaco, No. 105, Col. Campo del Rayo, C.P. 62200, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

JESÚS NUÑEZ RODRÍGUEZ

DNI: 02 000
NOMBRE:
APELLIDO:
CALLE:
COLONIA:
MUNICIPIO:
ESTADO:
PAÍS:
TELÉFONO:
EMAIL:
LUGAR DE VISTAS:

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Boulevard Apatlaco, No. 105, Col. Campo del Rayo, C.P. 62200, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,
esquina Rio Nilo,
colonia Vista
Hermosa, C.P. 62290
Cuernavaca, Morelos.

40 años de condena en contra del Miguel, quien violaba a una viejita

De la Redacción

Una sentencia condenatoria de 40 años de prisión en contra de Miguel Ángel "N" obtuvo la Fiscalía General del Estado

(FGE) de Morelos, mediante un procedimiento abreviado, luego de que reconociera su responsabilidad en el delito de violación agravada en concurso real homogéneo en perjuicio de una occi-

togenaria. Derivado del trabajo realizado por la Fiscalía Regional Oriente, se conoció que Miguel Ángel "N" habría cometido el delito el 21 de enero del año en curso y en diversas ocasiones, en un inmueble del municipio de Yautepec.

las pruebas presentadas por el agente del MP especializado en las diferentes etapas procesales, asesorado por su defensa Miguel Ángel "N" se declaró culpable del

delito y pidió un procedimiento abreviado. Así, el hombre fue sentenciado a 40 años de prisión y el pago de la reparación, simbólica, del daño causado.

MIGUEL ÁNGEL "N"



Tras lo ocurrido, la víctima inició su denuncia ante el agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada en Delitos Sexuales, quien integró la carpeta de investigación.

Con base en las indagatorias, auxiliado por la Coordinación de Servicios Periciales, el agente del MP especializado determinó la responsabilidad de Miguel Ángel "N" en el delito de violación agravada en concurso real homogéneo, por lo que solicitó y obtuvo del juez la orden de aprehensión correspondiente, ejecutada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

Debido a la contundencia de

SENTENCIA POR EL DELITO DE VIOLACIÓN AGRAVADA

De la Redacción

La Fiscalía Regional Oriente obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Ulises Ismael "N" y Ángel Enrique "N", por la probable comisión del delito de robo calificado a un centro comercial, en hechos suscitados en el municipio de Cuautla.

Durante la audiencia realizada en la Ciudad Judicial de Cuautla, el juez decidió vincular a proceso a los masculinos y ordenó prisión preventiva oficiosa como medida cautelar.

Además, estableció dos meses de plazo para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con las indagatorias, los hechos ocurrieron el 22 de marzo del 2024, cuando Ulises Ismael "N" y Ángel Enrique "N" ingresaron a un centro comercial ubicado en la colonia Tierra Larga, en el municipio de Cuautla.

Ahí, los hombres presuntamente amagaron con un arma de fuego a los empleados para despojarlos de varios equipos celulares y posteriormente escapar, causando un detimento por varios miles de pesos, por lo que el representante legal de la cadena comercial inició su denuncia.

Derivado de las indagatorias se conoció que Ulises Ismael "N" y Ángel Enrique

Este par, armado, ingresó a plaza comercial a asaltar; ya lo enjuician

"N" habían cometido el robo, ante ello, el agente del Ministerio Público de la Unidad de Robo a Inmuebles y Comercios solicitó y obtuvo del juez la orden de aprehensión correspondiente. El mandato judicial fue cumplimentado por elemen-

tos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), y así, tras el protocolo correspondiente, Ulises Ismael "N" y Ángel Enrique "N" fueron presentados ante el juez que los vinculó a proceso por el delito de robo calificado.



VINCULACIÓN

ULISES ISMAEL "N" y ÁNGEL ENRIQUE "N"



JUSTICIA
PARA TI

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

	DETALLE
ELIEL NAVARRETE CAMPOS	SEXO: HOMBRE ESTRUCTURA: MEDIANO ESTIMACION DE EDAD: 30 AÑOS COLOR DE PIEL: CLARO COLOR DE OJOS: MARRÓN COLOR DE CABEZA: CASTAÑO CARÁCTERES FISIOTÍpicos: SIN DATOS DETALLE: SIN DATOS

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 **777 773 0810 ext. 200** **777 109 1248**
 Boulevard Azcapotzalco, No. 163, Col. Campo de Rayo, C.P. 62590, Tlalnepantla, Estado de México.

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

	DETALLE
LLUVIA LISBET FLORES CHÁVEZ	SEXO: FEMENINO ESTRUCTURA: MEDIANA ESTIMACION DE EDAD: 18 AÑOS COLOR DE PIEL: CLARO COLOR DE OJOS: MARRÓN COLOR DE CABEZA: CASTAÑO CARÁCTERES FISIOTÍpicos: SIN DATOS DETALLE: SIN DATOS

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 **777 773 0810 ext. 200** **777 109 1248**
 Boulevard Azcapotzalco, No. 163, Col. Campo de Rayo, C.P. 62590, Tlalnepantla, Estado de México.

ALERTA AMBER MÉXICO

REPORTE NÚM.: AA MX2156
FECHA DE ACTIVACIÓN: 26/11/2028

FECHA DE NACIMIENTO: 03/05/2010 EDAD: 18 años GÉNERO: Femenino FECHA DE LOS HECHOS: 24/11/2028 LUGAR DE LOS HECHOS: GUADALUPE, NUEVO LEÓN NACIONALIDAD: MEXICANA CABELLO: Oscuro COLOR: Castaño, Claro COLOR DE OJOS: Castaño, Claro ESTATURA: 1.6 m PESO: Sin dato SEÑAS PARTICULARES: CICATRIZ EN FORMA DE C, EN LA PIEL DE LA PÁSUCA, EN EL LADO LADO DERECHO. CICATRIZ EN MEJILLA, UNA PLEGAMIENTO EN LA PIEL, PULGAR DERECHO Y PULGAR IZQUIERDO Y DIENTES CON BRILLOS COLOR PLATEADO
--

RESUMEN DE HECHOS:
 EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2028, LA ADOLESCENTE ANGELA MINEL TEY CORTES, FUÉ VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LA ADOLESCENTE SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VIEZ QUE PUEDE SER VICTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

LADA SIN COSTO
55 5346 2516